



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 270 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 17 de julio de 2018, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo de Medio Ambiente para Organizaciones Privadas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2018**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación e informe que forma parte integral del presente Certificado y formulada por la Comisión de Medio Ambiente del CORE, conforme al siguiente detalle:

N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTOS APROBADOS \$
733977	AGRUPACION DE ARTES CENTRO CULTURAL KUAN YIN	PLAN PILOTO ECOLOGICO A IMPLEMENTAR EN EL CONDOMINIO PUERTAS DEL PACIFICO IV	1.950.067
728424	COPRPORACION DE ESTUDIOS Y DESARROLLO NORTE GRANDE	FERIA PROMOCIONAL Y EDICION DE BUENAS PRACTICAS DE EFICIENCIA ENERGETICA	0
732883	COPRPORACION DE ESTUDIOS Y DESARROLLO NORTE GRANDE	FORTALECIMIENTO DESARROLLO Y PROMOCION DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA TAPITAS SOLIDARIA	2.900.700

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2018 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 17 de julio de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA